# **Colaboradores**

# Ana Azurmendi

Profesora agregada de Derecho de la información en la Universidad de Navarra (España), directora de la revista *Comunicación y Sociedad*. Directora del Proyecto de Investigación "Efectos de la digitalización televisiva en la financiación de la televisión pública en España" (2004-2007) del Ministerio de Educación y Ciencia español. Coautora del libro *La reforma de la televisión pública española* (Valencia, Tirant lo blanch, 2007). Otras obras anteriores son: *El derecho a la propia imagen* (México, Fundación Manuel Buendía-Universidad Iberoamericana, 1998); *Derecho de la información. Guía jurídica para profesionales de la comunicación* (2a. ed., Pamplona, Eunsa, 2001), y *Derecho de la información. Textos básicos* (Pamplona, Eunsa, 1999).

Contacta a Ana Azurmendi en: aazur@unav.es.

# Adriana BERRUECO GARCÍA

Es licenciada y doctora en derecho, maestra en ciencias de la comunicación; los tres grados los obtuvo en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, con nivel I. Actualmente se desempeña como investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, donde desarrolla como líneas de investigación: la propiedad intelectual, la normatividad jurídica de los medios de comunicación y las relaciones entre la literatura y el derecho. Desde 1994 es profesora en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la carrera de Ciencias de la Comunicación, donde imparte la asignatura Marco jurídico de la publici-

dad. Entre sus publicaciones sobresalen: *Veinticinco forjadores de la tradición jurídica mexicana* (México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006), y "El estatuto jurídico de la radiodifusión (1923-1953)" (en varios autores, *Estudios en homenaje a Marta Morineau*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006, t. I).

Contacta a Adriana Berrueco García en: rafaelaa@servidor.unam.mx.

# Miguel Carbonell

Licenciado en derecho por la Facultad de Derecho de la UNAM y doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Coordinador del Área de Derecho Constitucional del mismo Instituto. Investigador nacional, nivel III, del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de 18 libros y coordinador o compilador de otras 30 obras. Ha publicado más de 280 artículos en revistas especializadas y obras colectivas de México, España, Italia, Argentina, Colombia, Perú, Chile y Uruguay. Ha dictado más de 390 cursos y conferencias en México y otros países. Ha coordinado las obras colectivas más importantes de México en materia jurídica, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada y concordada (5 tomos), la Enciclopedia jurídica mexicana (15 tomos), la Enciclopedia jurídica latinoamericana (10 tomos) y Los derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones (25 tomos). Miembro del Consejo Consultivo de la CNDH y de la Junta de Gobierno del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Ha colaborado en la realización de iniciativas ciudadanas de ley; por ejemplo, en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y el Proyecto de Reforma

Constitucional en Materia de Juicios Orales y Debido Proceso Legal.

Contacta a Miguel Carbonell: carbonel@servidor.unam.mx.

### Vanessa Díaz

Maestra en derecho por la Universidad Anáhuac del Sur y licenciada en derecho por la Universidad del Pedregal. Es asistente de investigador de tiempo completo en la Coordinación de Derecho a la Información del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Realizó un Diplomado en Derecho Comparado de la Información por la Universidad de Oxford, R. U. Es asistente de las revistas Derecho Comparado de la Información y Comparative Media Law Journal, ambas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Colaboró con varias voces en el Diccionario de derecho de la información (México, Porrúa, 2006) coordinado por el doctor Ernesto Villanueva. Es coautora del libro Derecho de acceso a la información judicial (México, Miguel Ángel Porrúa-Libertad de Información México-Fundación Konrad Adenauer-Cámara de Diputados, 2006).

Contacta a Vanessa Díaz en: vanediazrod@yahoo.com.

### Kate DOYLE

Analista senior de política de Estados Unidos en América Latina en el National Security Archive de la Universidad George Washington, donde coordina el Proyecto México. Ha editado dos colecciones de documentos desclasificados: Death Squads, Guerrilla War, Covert Operations, and Genocide: Guatemala and the United States, 1954-1999 y El Salvador:

War, Peace and Human Rights, 1980-1994. Escritora de numerosos textos sobre Guatemala y México publicados por el National Security Archive. Doyle ha trabajado en América Latina con organizaciones de derechos humanos y comisiones para la verdad en México, Guatemala, El Salvador y Honduras. Es coautora del reporte "Washington Task Force on Salvadoran Death Squads", 1994, producido por un grupo conjunto que examinó el resurgimiento de los escuadrones de la muerte en El Salvador, bajo los acuerdos de paz. Últimamente publicó un dossier sobre los escuadrones de la muerte en Guatemala, en Harper's Magazine. En 2002, Kate Doyle fue premiada por la Universidad Iberoamericana de México por sus aportaciones al acceso a la información.

Contacta a Kate Doyle en: kadoyle@gwu.edu.

### Jesse Franzblau

Licenciada en asuntos internacionales, con especialidad en lengua española, por la Universidad de Colorado, asistente de investigación del Proyecto México en el National Security Archive (NSA) en Washington, DC. Ha contribuido en la desclasificación de documentos estadounidenses relacionados con la democracia y los derechos humanos en México. Ha elaborado numerosas solicitudes de información al gobierno mexicano, a través de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Ha trabajado extensamente en el Programa de Transparencia del Proyecto México en el NSA, y es coautora de varios artículos relacionados con la importancia del derecho a saber en América Latina.

Contacta a Jesse Franzblau en: jblau@gwu.edu.

# **Emilene MARTÍNEZ MORALES**

Maestra en estudios internacionales y licenciada en relaciones internacionales por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Coordinadora de Programas de Transparencia del Proyecto México en el National Security Archive en Washington DC. Ha trabajado en temas relacionados con el derecho a saber desde 2001 y ha hecho numerosas solicitudes de información a los gobiernos de México y Estados Unidos. Ha impartido conferencias y talleres sobre temas de transparencia en varios países. Funge como una de las coordinadoras nacionales de *México Abierto*, una iniciativa de la sociedad civil y medios de comunicación mexicanos para abrir canales de diálogo sobre la importancia de un gobierno abierto y el derecho a la información.

Contacta a Emilene Martínez Morales en: *emilene@gwu.edu*.

# Mercedes Muñoz Saldaña

Profesora ayudante y doctora en derecho de la información en la Licenciatura en Publicidad y en el Máster en Comunicación Política y Corporativa de la Universidad de Navarra, España. Ha publicado recientemente: "Las exigencias básicas de la regulación comunitaria respecto de la configuración jurídica de las televisiones públicas europeas" (en varios autores, *La reforma de la televisión pública*, Valencia, Tirant lo blanch, 2007) y *El futuro jurídico de la televisión desde una perspectiva europea* (Madrid, Marcial Pons, 2006).

Contacta a Mercedes Muñoz Saldaña en: mms@unav.es.

### Fernando REY MARTÍNEZ

Coordinador del Programa de Doctorado del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid. Autor de cinco libros: El derecho de propiedad privada en la Constitución española (Madrid, Centro de Estudios Constitucionales-Boletín Oficial del Estado, 1994); El derecho fundamental a no ser discriminado por razón de sexo (Madrid, MacGraw-Hill, 1995); La ética protestante y el espíritu del constitucionalismo (Universidad Externado de Bogota, 2003); Prostitución v derecho (Aranzadi-Thomson, 2004), v Eutanasia y derechos fundamentales (Madrid, Tribunal Constitucional y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008). Ha escrito varias decenas de capítulos de libros y artículos en revistas de la especialidad, con temática variada: derechos fundamentales, instituciones públicas, autonomías territoriales, interpretación constitucional, etcétera. Ha realizado estudios y dictado conferencias en las universidades de Lisboa, Florencia, Roma, Catania, Siena, Kansas, Buenos Aires, Rosario; pontificias de Lima y de Porto Alegre; Catania, Oriente de Santiago de Cuba, Benjamín Cardozo y Fordham de Nueva York, Nova de Lisboa, Externado y Medellín de Colombia, Unisinos y Católica de Portoalegre, Iberoamericana de Asunción, Arequipa de Perú, Querétaro, Guadalajara, UNAM, Tuxtla Gutiérrez, Anáhuac del Sur de México, etcétera.

Contacta a Fernando Rey: rey@der.uva.es.

## Julián Rodríguez Pardo

Profesor titular interino en la Licenciatura de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Extremadura. Coordinador del libro *Derecho de la información. Una perspectiva compa*rada de España e Iberoamerica (Madrid, Dykinson-Universi-

dad de Extremadura, 2007). Ha publicado, además, "La televisión digital terrestre en el derecho comparado europeo" (en varios autores, *La reforma de la televisión pública española*, Valencia, Tirant lo blanch, 2007), *El derecho de autor en la obra multimedia* (Madrid Dykinson-Universidad de Extremadura, 2003).

Contacta a Julián Rodríguez Pardo en: *jrodpar@alcazaba.unex.es*.

# Alejandro Rosas Martínez

Licenciado en derecho en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue meritorio del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM del Área de Derecho Administrativo. Actualmente se desempeña como becario del mismo, adscrito a la coordinación del Área de Derecho de la Información. Ha cursado diversos diplomados, entre los que destacan: Diplomado en Derecho Electoral, Diplomado en Derecho a la No Discriminación, Diplomado en Violencia Familiar y Derechos Humanos y Diplomado en Gobernanza y Participación Ciudadana. Es miembro y asesor de asociaciones civiles en México. Se desempeña como vicepresidente de AJIS, A. C., miembro del Foro Mundial de Jóvenes Administrativistas y director general de *Debate Administrativo México*, revista electrónica del Fomujad.

Contacta a Alejandro Rosas Martínez: ale\_ajis@hotmail.com.

### Ernesto VILLANUEVA

Doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad del Norte de Paraguay, y doctor en comunicación pública por la Universidad de Navarra. Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones

Jurídicas de la UNAM, donde coordina el Área de Derecho de la Información. Es director de las revistas Derecho Comparado de la Información y Comparative Media Law Journal, ambas publicadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es autor de 30 libros, entre los que se encuentran: Derecho de acceso a la información pública en Latinoamérica (México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2003); Derecho de acceso a la información pública, valoraciones iniciales (México, UNAM-Konrad Adenauer- Atlatl-USAID, 2004); Temas selectos de derecho de la información (México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004); editor de El acceso a la información judicial en México: una visión comparada (México, UNAM-Due Process of Law-IIJusticia-Open Society Institute, 2005); coautor de Derecho de acceso a la información parlamentaria (México, Miguel Ángel Porrúa, 2006); coautor de Derecho de acceso a la información en el Poder Judicial (México, Miguel Ángel Porrúa, 2006); Derecho de la información (México. Miguel Ángel Porrúa. 2006): coordinador del *Diccionario* de derecho de la información (México, Porrúa, 2006); su último libro publicado es Derecho de acceso a la información en el mundo (México, Porrúa-UNAM, 2006).

Contacta a Ernesto Villanueva: evillanueva99@yahoo.com.